TISBITA S.A.

ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Milagro, a los 13 días del mes de Abril del año 2019, a las 12:30 p.m., se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar dos puntos del día:

1. Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIFF, para PYMES del año 2018.
2. Aprobar la distribución y cancelación de las utilidades acumuladas en el grupo de patrimonio hasta el año 2018.

Asistieron a la Junta el quórum necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señora Evelyn Sánchez manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas sírvase revisar los Estados Financieros del año 2018, y acoten lo que sea necesario para su objeción, los accionistas manifiestan su aprobación.

Segundo punto, señores accionistas están de acuerdo en la distribución de dividendos acumulados de la empresa hasta el año 2018.

A las 14: 00 p.m. la secretaria pregunta: Señores Accionistas dan por aprobado el Estado financiero del periodo presente y distribución de utilidades. Levantado la mano en señal de aprobación por todos los asistentes. Queda aprobado.

Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 14: 25 p.m. luego de revisar los estados financieros 2018 queda aprobado por unanimidad. Para la presentación en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas, y la distribución de dividendos y enviarlos a una cuenta por pagar accionistas hasta realizar el respectivo pago.

Dado y firmado en la ciudad de Milagro, a los 19 días del mes de Abril del 2019.

Para constancia se firma dos copias:

Sra. Gustina Beltrán
Gerente General

Sra. Evelyn Sánchez
Secretaria de la Junta